

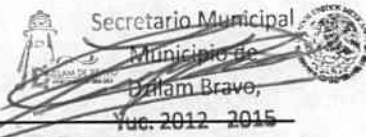
# SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

Período:  
2012 - 2015.

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

SECRETARIO MUNICIPAL.

Nombre y firma del secretario Municipal:

  
Martin Eric López paredes.

Nombre y firma del Titular de la UMAIP:

  
Rubí del Rocío Estrada Flores.

Fecha de generación del documento

30- Agosto - 2014

Fecha de actualización de la información

20 de agosto del 2015.

# 2do

## **INFORME DE GOBIERNO**



**C.P. Pedro Jesús Casillo Reyes**

30, Agosto 2014



# INTRODUCCIÓN

De acuerdo a lo establecido en la Base Sexta del artículo 77 de la Constitución Política y en los artículos 39 y 56 fracción Séptima de la Ley de Gobierno de los municipios, ambos ordenamientos del Estado de Yucatán, se rinde el Segundo Informe Anual de actividades respecto al estado que guarda la Administración Pública Municipal del período comprendido del 1° de Agosto del año 2013 al 31 julio del año 2014.

A dos años de trabajo con los diversos sectores de la sociedad, en los que ha prevalecido la responsabilidad y la concertación en la toma de decisiones, esta administración ha dirigido prioritariamente sus esfuerzos al cumplimiento de nuestros objetivos de gobierno, a través de los programas, obras y acciones contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015.

En Dzilam de Bravo se han alcanzado logros importantes y que se pueden palpar, por ello, es necesario hacer del conocimiento del puerto, las acciones más relevantes que se han implementado por este Ayuntamiento para impulsar el desarrollo económico y elevar la calidad de vida de los habitantes de este municipio.

Este informe corresponde al periodo del 01 de Agosto del 2013 al 31 de Julio de 2014. En él, se puntualizan las diversas acciones realizadas por esta administración pública municipal, resultado del trabajo conjunto con los habitantes de Dzilam de Bravo y el desarrollo de una gestión estratégica y transparente en el uso de los recursos públicos.

La voluntad que tiene esta administración municipal para cumplir sus compromisos adquiridos, sumándole a ello el esfuerzo, la persistencia, la eficiencia, la actitud de trabajar y sobre todo la firmeza en la convicción de servir al municipio, ha sido el impulso para que hoy, a dos años de haber iniciado este recorrido, el pueblo pueda decir con toda seguridad que, Dzilam de Bravo ahora disfruta de mejores servicio, que goza de una mejor atención y de una mejor calidad de vida, que se traduce en avances con pasos sólidos para alcanzar un mañana prometedor para nuestros hijos.

El año pasado, afirmé que lo primero que realizamos al iniciar la gestión pública municipal, fue sentar las bases administrativas para que cada área municipal conozca cuales son sus obligaciones, cuales son sus facultades y sobre todo, establecer la metas de acuerdo con las necesidades del Municipio para impulsar su desarrollo, hoy con orgullo puedo confirmar que para alcanzar esas metas, la administración pública municipal que represento se ha consolidado, se ha responsabilizado con la gente de Dzilam de Bravo, ha impulsado acciones en beneficio a la comunidad y ha tomado esta responsabilidad como un reto, un reto del cual hoy podemos con la frente en alto, rendir cuentas positivas de todos y cada uno de los frutos alcanzados en este segundo año de mi gobierno, en razón que a lo largo de este tiempo, la administración ha trabajado para servir a los habitantes de este municipio, dejando en claro que los funcionarios forman parte de un equipo que está comprometido a responder a las expectativas de la población y que cuentan con la capacidad y disponibilidad para brindar un servicio de calidad, con eficiencia y honestidad pero sobre todo con resultados.

Esta administración pública municipal ha centrado su forma de administrar y de procurar el bienestar de los habitantes de Dzilam de Bravo, en cinco ejes rectores como estrategias y líneas de acción, las cuales son los siguientes: 1) Eje de Gobernabilidad; 2) Eje de Seguridad; 3) Eje de Desarrollo Económico; 4) Eje de Desarrollo Social; y 5) Eje de Obras Públicas. En el Plan Municipal de Desarrollo, se encuentra un proyecto de gobierno que se ha encarnado siempre con el ejemplo, la consigna de que querer es poder, que sólo basta una administración con voluntad, honestidad e ideas claras para trabajar por y para su gente.

Hago mención especial y hago partícipes de esta rendición de cuentas al Gobierno del Estado que encabeza el Licenciado Rolando Zapata Bello y al Gobierno Federal presidido por el Licenciado Enrique Peña Nieto, toda vez que con la disponibilidad y la generosa cooperación de sus respectivos gobiernos, ha sido posible fortalecer el proyecto que esta administración pública ha propuesto para nuestro municipio y que se encuentra contemplado en estos cinco ejes rectores y de las cuales hoy se rinde cuentas, en el entendido que rendir cuentas a la ciudadanía no sólo es una obligación de ley, sino es convicción ética y un ejercicio fundamental de todo gobierno.

**2<sup>do</sup>**

INFORME  
DE GOBIERNO

Hoy damos cuenta de los frutos obtenidos en el segundo año de gobierno municipal; pero también nos planteamos nuevos retos en el próximo año. Como responsables de la administración pública de Dzilam de Bravo nuestra obligación es con la gente y por ello públicamente señalaremos cuáles son estos compromisos que cumpliremos; no son simples anhelos, son compromisos con la gente, son compromisos con Dzilam de Bravo.

**.En Dzilam de Bravo vamos por más!**

ATENTAMENTE

**C.P PEDRO JESUS CASTILLO REYES  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DZILAM DE BRAVO.**



# **H. CABILDO DE DZILAM DE BRAVO, YUCATÁN 2012-2015**

**C.P. PEDRO JESUS CASTILLO REYES**  
Presidente Municipal

**C. MAYRA MILENE ESCAMILLA ZAPATA**  
Síndico Municipal

**C. MARTIN ERIC LOPEZ PAREDES**  
Secretario Municipal

**C. MARIA JUANITA CAMPOS CELIS**  
Regidora

**C. LUIS LAURO ROSCIARIO FIGUEROA**  
Regidor

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN. H. CABILDO 2012-2015

### EJE 1 GOBERNABILIDAD UN GOBIERNO PARA SERVIR

- Administración Pública.....07
- Finanzas Municipales.....10
- Servicios Internos y Desarrollo Municipal.....12
- Participación Ciudadana.....15

### EJE 2 DESARROLLO SOCIAL CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

- Educación.....17
- Cultura.....18
- Deporte.....18
- Salud.....19
- Desarrollo Integral de la Familia (DIF).....20

### EJE 3 DESARROLLO ECONÓMICO IMPULSO A LA ECONOMÍA

- Desarrollo Rural.....24
- Fomento al Empleo.....25
- Turismo.....25

### EJE 4 OBRA PÚBLICA UN MUNICIPIO SUSTENTABLE

- Obra Pública.....20

### EJE 5 SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL DZILAM DE BRAVO SEGURO

- Policía Municipal.....30
- Protección Civil.....32

## MENSAJE FINAL

**2<sup>do</sup>**

INFORME  
DE GOBIERNO

EJE 1

# **GOBERNABILIDAD**

*"Un Gobierno para Servir"*



## EJE 1

# GOBERNABILIDAD

### Administración Pública

Con la suma de voluntades al inicio de ésta administración hemos diseñado nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, para el desarrollo y fortalecimiento institucional de un buen gobierno, que establece las estrategias y líneas de acción para alcanzar el objetivo de ser un Dzilam de Bravo en crecimiento, para ello, los programas, obras y acciones, que se contemplan en él tienen un enfoque con sentido humanista, para que estos lleguen a la mayoría de los habitantes de Dzilam de Bravo, y sobre todo a los grupos más vulnerados.

Respetando la Ley y comprometidos con el ejercicio de un Buen Gobierno, incluyente y plural para Dzilam de Bravo, mantuvimos vinculación estrecha con la ciudadanía en la ejecución de las obras y acciones, para lo cual se hizo un manejo óptimo y transparente de los recursos públicos, actuando con honradez.

La planeación, programación y presupuestación de obras y acciones de gobierno, fueron establecidos con criterios de equidad, austeridad y racionalidad del gasto, procurando que sus beneficios llegaran a la mayoría de la población y se cumpliera el mayor porcentaje de los Programas de Apoyo Social.

En el período que se informa, el H. Ayuntamiento de Dzilam de Bravo, llevó a cabo **32 sesiones de Cabildo**, todos ellos aprobados por **unanimidad**, lo que confirma el interés de los integrantes del cabildo para sumar voluntades en busca de la prosperidad de este municipio.

Durante este segundo año del gobierno que encabezo, a fin de mejorar y hacer más eficiente la administración municipal y elevar la calidad de vida de los habitantes de nuestra localidad, el honorable Cabildo se ha dado a la labor de desarrollar una serie de acciones que ha permitido estudiar, examinar y establecer acuerdos relativos a reglamentos municipales, al proyecto a la Ley de Ingresos, al presupuesto de Egresos, proyectos de

obras, programas sociales, etcétera, cuidando que cada uno de ellos esté debidamente fundamentado en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 y en la legislación y reglamentación aplicable al caso.

Es importante señalar que el **Secretario Municipal** ha participado activamente en el desarrollo del municipio de Dzilam de Bravo, Yucatán, siendo que entre sus funciones ha atendido y resuelto los asuntos administrativos que le encomienda el H. Ayuntamiento, ha citado con anticipación a los miembros del H. Ayuntamiento a las sesiones de cabildo, estando presente en todas las sesiones con voz informativa, levantando las actas de cabildo y registrándolas en el libro correspondiente, autorizando con su firma las actas y documentos que expide el H. Ayuntamiento, así como registrar y controlar la correspondencia e informarme de la misma, también se ha abocado a coordinar, supervisar y evaluar a los departamentos y áreas de la administración municipal respecto a sus funciones encomendadas; así como verificar el cumplimiento de los acuerdos del H. Ayuntamiento e informarme oportunamente lo procedente. El Secretario Municipal ha vigilado que todos los actos del H. Ayuntamiento se realicen con estricto apego a derecho y ha fomentado la participación ciudadana en las actividades de gobierno, entre otros asuntos.

Una labor importante desarrollan **los Regidores** que conforman este H. Ayuntamiento, mismos que tienen a su cargo las diversas comisiones de la administración pública municipal. Entre sus principales funciones han asistido y propuesto en las sesiones de cabildo las medidas que han estimado más convenientes para atender los asuntos municipales, han asistido a los actos oficiales y atendido las comisiones que por su cargo les fueron conferidos. También han propuesto al H. Ayuntamiento los acuerdos que en su momento se dictaron para el mejoramiento de los diversos ramos de la administración y los servicios públicos municipales. Han vigilado el funcionamiento de las dependencias administrativas y la atención de los asuntos propios del área de su responsabilidad. Todo lo anterior, lo han desempeñado sin interponer sus ideologías políticas o intereses personales a efecto de buscar el crecimiento de nuestra localidad.

En el segundo año de administración, en el **Área Jurídica** del H. Ayuntamiento de Dzilam de Bravo, se han realizado diversas acciones para darle certeza y seguridad jurídica en inmuebles a favor de diversas

instancias de gobierno tanto federal como estatal dentro del municipio, como lo son la CONAFE, la Marina y SEDUMA, así mismo se ha donado inmuebles a grupos participativos dentro del municipio; en otro aspecto, el Cabildo en pleno ha expedido treinta y dos actas de sesiones tanto ordinarias como extraordinarias, de las cuales tenemos el orgullo de decir que todas las acciones que se han realizado han sido de manera consensada, dando resultados unánimes de los servidores públicos que lo conformamos; también se han concertado diversos instrumentos jurídicos como lo son contratos y convenios con dependencias Federales y Estatal, para el establecimiento diversas acciones en beneficio de diversas acciones en favor de municipio, una de ellas y muy importante es el establecimiento de dispositivos de posicionamiento georeferenciados establecidos por el Gobierno del Estado para realizar mapeos actualizados y certeros de todo Yucatán; Dzilam de Bravo participó en la reforma, adición y derogación de diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado de Yucatán, principalmente en materia electoral en el afán de apegarse a las reformas planteadas por el Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, mismas que ya son una realidad; también otorgamos permisos y cambios de usos de suelo a diversas empresas para la instalación de sistemas eólicos para la generación de energías limpias y en beneficio de la población, acciones que darán beneficios para la comunidad. Conforme a lo establecido por el Gobernador del Estado, hemos actualizado y seguiremos durante el tiempo de esta administración, la normatividad que rige a nuestro municipio, por lo mencionado, es importante tener la vía de comunicación y publicidad municipal de la normatividad que rige a Dzilam de Bravo, por ello, hemos publicado el reglamento de la Gaceta Municipal para poder darle a los habitantes de este bello municipio la manera de conocer las acciones y reglamentaciones que el Cabildo en funciones realiza; igualmente, hemos actualizado el Bando de Policía y Gobierno del municipio, modernizando la Administración Pública municipal, con el diseño e implementación de políticas públicas trascendentes; también hemos reglamentado la vida del Ayuntamiento implementando el reglamento interno del Ayuntamiento y en próximos días, tengo el honor de hacer mención que publicaremos el reglamento de fauna del ayuntamiento de Dzilam de Bravo, con el cual se tomaran las medidas pertinentes para el uso y tenencia de la fauna en el municipio.

En cuanto a equidad y género, el municipio ha visto y seguirá viendo por el establecimiento de la cultura de darle a la mujer el valor tan importante que tiene en la sociedad, de ello tenemos que a principios del año en curso se creó la instancia municipal de la mujer, misma que trabajará para crear una cultura de igualdad libre de violencia y discriminación capaz de propiciar el desarrollo integral de todas las mujeres en el municipio de Dzilam de Bravo, y permitir, tanto a hombres como a mujeres por igual, ejercer plenamente todos sus derechos, así como participar equitativamente en la vida política, cultural, económica y social del país, garantizando la igualdad jurídica, los derechos humanos de las mujeres y la no discriminación; en el mismo sentido, el Ayuntamiento creó el enlace municipal de la Juventud la cual tiene por objeto desarrollar y articular políticas públicas que contribuyan con la juventud del municipio, propiciando la participación plena y activa de los jóvenes, elevando la calidad de vida y el incremento de oportunidades para el desarrollo de los mismos; con estas dos nuevas instancias municipales, el Ayuntamiento fortalece su estructura y con ello se llega a más ciudadanos de una manera eficaz y eficiente.

### **Finanzas Municipales**

Con la frente en alto puedo asegurar que somos un municipio transparente, que rinde sus cuentas claras en tiempo y forma, todo de acuerdo a la ley y reglamentos que nos rigen, somos participativos y atendiendo las observaciones realizadas por los entes fiscalizadores, generando con ello, la confianza en la aplicación de los recursos, además de un compromiso con el puerto de Dzilam de Bravo, porque nosotros somos únicamente los administradores de esos recursos, por eso hoy rendimos cuentas claras, de frente, con ética y moral, por lo que desde el inicio de nuestra administración como presidente, hemos estado pendiente de la aplicación de los recursos en las diferentes áreas, realizando nuestros reportes de ingresos y egresos, llevando una contabilidad estricta, con el máximo profesionalismo que se requiere, derivado de lo anterior damos a conocer los resultados de la cuenta pública de nuestro segundo año de actividades.

Reporte de Ingresos y Egresos del Fondo de Participación Municipal que comprende del 1 de Agosto del 2013 al 31 de Julio del 2014.

INGRESOS	TOTAL
IMPUESTOS	\$ 73.483.00
DERECHOS	\$ 47.851.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 8.79
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 122.959.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 11.414.162.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 3.124.235.53
	\$ 14.782.699.32
EGRESOS	
SERVICIOS PERSONALES	\$ 3.945.724.83
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1.581.684.49
SERVICIOS GENERALES	\$ 2.098.531.71
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 694.778.61
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 16.388.78
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 4.290.785.72
DEUDA PUBLICA	\$ 165.000.00
	\$ 12.792.894.14

En este segundo año de gobierno, la Tesorería Municipal implementó programas y acciones que están dirigidas al fortalecimiento de las finanzas públicas bajo un esquema de racionalidad, disciplina financiera y administrativa; así como a la correcta aplicación y manejo de los ingresos y egresos municipales, en congruencia con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 y el Presupuesto de Ingresos y Egresos que autorizó el H. Ayuntamiento para cada departamento y área de esta administración municipal.

Durante este segundo año de administración municipal del cual se rinde cuentas, nos dimos a la tarea de elaborar el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio Fiscal 2014, distribuyendo los recursos hacia las áreas prioritarias del H. Ayuntamiento, por lo que implementamos

adecuaciones al sistema contable que permitiera organizar, analizar y registrar las operaciones para mejor control de las actividades económicas.

### **Servicios Internos y Desarrollo**

Con el objetivo de buscar en cada momento el crecimiento, desarrollo y calidad de vida de los habitantes de este municipio, se han optimizado los procesos administrativos y los servicios internos, mediante la administración racional de los recursos financieros, materiales y sobre todo, privilegiando al elemento humano. Asimismo, a fin de mejorar la calidad del servicio público se han establecido métodos efectivos que permitan motivar a los trabajadores a través de técnicas de ordenanzas del trabajo efectivo.

Actualmente el H. Ayuntamiento cuenta con una platilla de 85 empleados, personal suficiente y capaz, para cubrir en forma eficiente los requerimientos del personal que demanda la administración municipal y mantener un ambiente cordial en las relaciones laborales, para ello se han capacitado al personal en sus distintas áreas, para la profesionalización de los servidores públicos, mejorando sus conductas y actividades hacia el ciudadano, tendientes a brindar un trato respetuoso y expedito a los usuarios.

También es necesario hacer saber a la comunidad, que con propósito de dar cumplimiento a las estrategias y líneas de acción contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo, hemos elaborado programas para el levantamiento de inventarios y control de los mismos y hemos actualizado el inventario de bienes muebles e inmuebles a efecto de integrarlos al patrimonio de este H. Ayuntamiento. Asimismo, para preservar la calidad que guarda el patrimonio municipal, se han realizado un total de 15 acciones de mantenimientos y reparaciones a las 9 unidades oficiales con las que cuenta esta administración municipal.

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 41 fracciones VII y VIII del inciso "C" de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán en materia de Cuenta Pública, elaboramos y rendimos mensualmente los informes contables y financieros que la integran, presentándolos en tiempo

y forma al Honorable Cabildo para su aprobación y con posterioridad a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán.

### Servicios Públicos Municipales

Toda sociedad busca en su diaria convivencia disfrutar de los mismos derechos y las mismas obligaciones, por lo que la administración municipal prevé proporcionar los servicios básicos a que le obliga el mandato constitucional, de manera pronta y eficiente. Una de las prioridades es que el Municipio de Dzilam de Bravo cuente con servicios públicos eficientes y que estos cubran la demanda de la población.

Es obligación de la autoridad municipal, ofrecer los servicios básicos en la comunidad, como el suministro del agua potable, alumbrado público y recolección de basura. Desde el inicio de esta administración, nos comprometimos con la ciudadanía a brindar servicios con mayor calidad, eficiencia y oportunidad, por ello, hemos dirigido nuestros programas y acciones a mejorar el alumbrado público ampliándolo; a eficientar la separación, recolección y la disposición de los desechos urbanos; así como mantenimiento y limpieza del panteón, por lo anterior, es que la meta de este segundo año de gobierno, fue brindar a la población en general servicios de limpieza eficiente que favorezcan su bienestar y desarrollo, buscando la transformar a Dzilam de Bravo en un municipio limpio y saludable, garantizando el servicio a toda la comunidad con una periodicidad adecuada. Por lo anterior me permito mencionar las siguientes acciones:

La limpieza y la recolección de basura es un aspecto sumamente importante por la cuestión de la contaminación, por lo que la logística que se requiere es de mucha importancia. Es por ello que en materia de **Imagen Pública**, se han realizado las siguientes acciones:

- Limpieza y conservación del cementerio Municipal procurando que se brinde a la población un servicio digno de inhumación de sus seres queridos.
- Limpieza del parque principal, calles y playas.
- Mejorar los servicios de recolección de basura.

- Funcionamiento y rehabilitación de las instalaciones de los edificios públicos.

Todo este trabajo se logra con el apoyo del personal de Aseo Público, el cual es el encargado de llevar a cabo las acciones de limpieza en nuestro municipio.

Mantener, conservar, rehabilitar y mejorar el **parque y áreas verdes municipales**, proporcionando el embellecimiento de nuestro municipio, ha sido un objetivo de mi gobierno, ya que esos lugares son esenciales para el sano esparcimiento de los niños, jóvenes y familias de nuestro municipio. Por lo anterior, durante el segundo año de esta gestión pública hemos dado cumplimiento a las acciones y estrategias contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo, llevando a cabo las siguientes acciones:

- Hemos realizado programas para crear cultura de corresponsabilidad con la sociedad para el cuidado de nuestras áreas verdes.
- Se llevaron igualmente acciones de mantenimiento y reparación de las canchas, bancas y otros accesorios.

Ampliar el servicio de **Alumbrado Público** al mayor número posible de habitantes, ha sido el objetivo principal en este ramo contemplado en el Plan Municipal, por tal fin, nos hemos abocado a prestar un servicio público adecuado y logrando un aprovechamiento racional en la energía eléctrica, así como incrementar la cobertura de este servicio.

Para la presente administración ha sido además de un servicio, un compromiso con la ciudadanía, el de seguir manteniendo en operación todas y cada una de las lámparas del alumbrado público existente, no hemos quitado el dedo del renglón en este servicio, podemos decir que estamos trabajando con los pocos recursos económicos y humanos que tenemos

Es importante señalar, que este gobierno municipal que encabezo ha contemplado alternativas para disminuir costos por concepto de mantenimiento preventivo compra de equipo y materiales; así como los costos por consumo de energía eléctrica. Coordinamos acciones entre los tres niveles de gobierno en lo concerniente en esta materia, a efecto de

lograr que esta población siga gozando de los servicios de energía eléctrica domiciliaria.

Garantizar la distribución y el abastecimiento del **Agua Potable** para el consumo humano y para fines productivos en todo el municipio, ha sido un reto para esta administración pública municipal, ya que de agosto del 2013 a julio del 2014, hemos seguido incrementando los proyectos en materia de agua potable, realizando acciones que apoyan a disminuir el rezago de este vital líquido para el consumo diario.

### **Participación ciudadana**

Cumplimos uno de los compromisos más importantes con los habitantes de Dzilam de Bravo: el de ser un gobierno cercano, incluyente y sin distinción de filiaciones ideológicas, porque todos perseguimos los mismos ideales. Queremos llegar a ser un Municipio próspero, y eso solo se logra con la unidad y el trabajo de todos. Es por ello, que el objetivo principal de mi gobierno ha sido promover la participación democrática de toda la sociedad en las acciones administrativas, propiciando una mejor relación entre el gobierno municipal y los distintos organismos ciudadano y la ciudadanía en General que tenga alguna relación con el que hacer administrativo y mantener debidamente informada y orientada a la ciudadanía, sobre los servicios que presta el Gobierno Municipal.

Para lograr la participación ciudadana de los habitantes de esta localidad de manera amplia, pública y abierta en pleno ejercicio democrático, durante este segundo año de gestión, fomentamos la participación de los ciudadanos en la creación de proyectos y programas de la administración municipal. La participación de los ciudadanos en estos consejos y comités, fue notoria y participativa, ya que a esos ciudadanos tuvieron la oportunidad de plantear propuestas e ideas para mejorar los servicios y la infraestructura de esta comunidad, mismas propuestas e ideas que se ejecutaron con la aplicación de las acciones, programas u obras en beneficio de nuestra comunidad.

**2<sup>do</sup>**

INFORME

EJE 2  
**DESARROLLO SOCIAL**

*"Calidad de vida para todos"*

## EJE 2 DESARROLLO SOCIAL

A través de este eje, informo sobre las actividades realizadas respecto a la educación, cultura, deportes y al trabajo del DIF municipal con la población en general.

El área de desarrollo social, ha procurado realizar las gestiones correspondientes ante los diferentes niveles de gobierno para atraer los recursos necesarios y así provocar el desarrollo social que demanda nuestra ciudadanía, prueba de ello son las acciones y programas que se informan a continuación en los siguientes rubros:

### Educación

La educación es la base fundamental para el desarrollo de una población; sabemos que una persona que recibe una buena educación tendrá un mejor futuro, pero el beneficio es doble ya que la misma comunidad se favorece al contar con jóvenes mejor preparados, jóvenes que no solamente busquen su superación sino también la grandeza de su lugar de origen.

Es por eso que el H. Ayuntamiento de Dzilam de Bravo, consciente de este hecho se ha preocupado para que los niños y los jóvenes cuenten con el apoyo para continuar con su preparación.

Durante el ciclo escolar el Ayuntamiento se ha otorgado transporte a **45 estudiantes** de secundaria y preparatoria hasta Dzidzantún, haciendo un total de **207 viajes** al año con un subsidio del 50% de su costo. Asimismo, en coordinación con el Gobierno Estatal, se entregaron paquetes de útiles escolares y mochilas a los niños de primaria de esta población mediante el programa Bienestar Escolar, beneficiando.

## **Cultura**

La promoción de la cultura en Dzilam de Bravo ha sido un punto importante en la presente administración: Dzilam de Bravo posee una riqueza cultural que se manifiesta en sus fiestas carnestolendas y en sus costumbres, tradiciones e historia.

La presencia de nuestro Municipio en eventos culturales en la región, estatales y federales, poco a poco va haciéndose notar; a pocos días de haber iniciado la presente administración municipal se creó el Ballet Folklórico del Ayuntamiento de Dzilam de Bravo y en el transcurso de este año ya se han conformado los Ballets Folklóricos Infantil y juvenil.

Entre las acciones plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo se encuentran el impulso a programas que ayuden a conservar las tradiciones del municipio y a consolidar los valores, tradiciones y eventos artísticos de diversa índole para el enriquecimiento de la vida cultural del municipio.

Estas acciones las hemos realizado; como Ayuntamiento hemos fomentado y promovido de diversas maneras que las expresiones culturales y artísticas de los habitantes de Dzilam de Bravo tengan espacios para manifestarse respetando desde luego las costumbres y prácticas de la comunidad.

De agosto de 2013 a julio de 2014 en Dzilam de Bravo hemos organizado 12 eventos artísticos y culturales como son: 16 de septiembre, hanal pixan, el carnaval pintoresco de nuestro municipio el cual conto con 5 bailes totalmente gratis y la construcción de 16 carros alegóricos construidos por la misma población con insumos suministrados por el ayuntamiento, dicho evento magno de 5 días es bueno mencionarles que se gasto \$450,000.00 pesos en esas acciones; el 20 de noviembre, intercambios culturales, entre otros con la asistencia de cientos de personas en todos y cada uno de los eventos.

## **Deportes**

En el aspecto deportivo y conocedor de que la promoción de una cultura física entre los habitantes del municipio es un factor de salud, pero también de integración en la comunidad, el Ayuntamiento ha apoyado la práctica de

las diferentes disciplinas deportivas que se realizan en los diversos espacios que para ello dispone.

Se ha apoyado a nuestros niños y niñas, jóvenes y adultos, que han participado en las diversas actividades deportivas, mismos que han recibido apoyo de parte de nuestro Ayuntamiento de Dzilam de Bravo, estos apoyos han sido con material deportivo, uniformes, trofeos, transporte para competencias fuera de Dzilam de Bravo o en su caso apoyo económico para el pago de arbitrajes y otras acciones que se necesitan para su realización de dichas actividades deportivas, facilitándoles con estas acciones la práctica de diversas actividades deportivas que necesita el ser humano para su desarrollo propio.

El H. Ayuntamiento ha organizado en el transcurso de su segundo año de gobierno diversos torneos en los que ha participado buen número de deportistas: estos han sido futbol soccer, futbol de salón, softbol varonil, voleibol y basquetbol, entre otros.

### **Salud**

La salud de los habitantes de una comunidad es el reflejo del cuidado que ésta recibe y también de la atención que sus autoridades le tienen ya sea trabajando porque los servicios médicos vayan mejorando de manera gradual, ya porque se realizan actividades concretas que hacen que la calidad de vida en la comunidad sea la óptima.

En Dzilam de Bravo la cultura de la prevención ha ocupado un lugar primordial; durante todo este año no bajamos la guardia y hemos tenido de manera continua una campaña permanente de descacharrización para combatir el dengue. Los resultados están a la vista y han sido muy pocos los casos que se han tenido de este mal entre la población.

En esta campaña se recogieron 103.5 toneladas de cacharros y se utilizaron 526 kilos de abate y 42 litros de líquido para la fumigación y participaron, en coordinación con el Ayuntamiento, la Secretaría de Salud de Yucatán, el IMSS Oportunidades y alumnos de diversas escuelas del municipio.

Una de nuestras acciones fue la formación del Consejo Municipal de Salud integrado con el equipo de Salud del IMSS-Oportunidades, directores de todas las escuelas del municipio, y personas de la localidad. Su propósito ha sido mejorar la salud y bienestar de los habitantes del Dzilam de Bravo.

Por otra parte el Ayuntamiento ha apoyado a las personas que así se lo han solicitado, con el traslado de sus enfermos a diferentes hospitales de Mérida, ya sea por urgencias, a citas médicas o terapias, el total ha sido de 325 traslados y se ha invertido en este rubro la cantidad de \$130,000 pesos; a la vez también el Ayuntamiento ha apoyado a un aproximado de 300 personas con vales de gasolina tratando de subsanar un poco su problema de traslado.

### **DIF municipal**

Importante es también la labor que el DIF municipal ha realizado con los niños y las personas más desprotegidas de la comunidad; la asistencia social ha sido una labor continua del equipo que conforma el DIF de Dzilam de Bravo, encabezado por su presidenta, la Licenciada en Educación Preescolar María Esther Marrufo Alcocer, a quien aprovecho el momento para agradecer por el trabajo que realiza junto con su equipo de trabajo en pro de los grupos mas vulnerables de este puerto de Dzilam de Bravo.

Uno de los trabajos a los que este Ayuntamiento ha prestado especial interés, a través del DIF municipal se ha apoyado y prestado servicios asistenciales a todas aquellas personas que se encuentran en determinada situación de marginación, ya sea porque cuentan con capacidades diferentes, o porque están en una etapa de su vida que es considerada ahora "de la tercera edad", o son madres solteras o viven en condiciones de violencia intrafamiliar.

Es al fortalecimiento de las familias de Dzilam de Bravo a donde se han dirigido nuestros esfuerzos, teniendo a los niños como prioridad.

Participando con el DIF estatal en diversos programas, se ha apoyado a personas que se encuentran en situaciones adversas, particularmente lo hemos hecho con niños y adolescentes.

Pero también trabajamos para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad de cualquier tipo y hemos promovido los principios de igualdad, pluralidad y tolerancia.

En el Comedor Municipal se atiende a 130 personas entre las que se encuentran ancianos, mujeres embarazadas, niños con problemas de desnutrición y discapacitados; en lo que va de la actual administración municipal se han otorgado 26,910 raciones de alimentos.

A través del Programa de Sujetos Vulnerables y Familias en Desamparo, se ha apoyado a personas que no cuentan con algún tipo de ayuda a través de otros programas asistenciales; a los 120 beneficiarios, todos ellos de escasos recursos, se les ha entregado mensualmente una despensa, dando como resultados un total de 1440 despensas.

En el programa "Personas con Capacidades Diferentes" apoyamos a 29 personas conjuntamente con el DIF y con recurso propio del Ayuntamiento se beneficia a otras 11 personas mas que lo necesitan, quienes han recibido en este año un total de 480 despensas al año, asimismo se entregó a cada uno de los beneficiarios un cobertor para que se protejan durante la temporada invernal.

Con gestión del Ayuntamiento en conjunto con el DIF Municipal se gestionaron en el DIF estatal 130 cobertores para todos los adultos mayores de nuestra localidad.

Con recursos propios del DIF municipal se entregaron 76 despensas a igual número de personas que no reciben ningún tipo de apoyo gubernamental.

De igual forma se ha beneficiado a 38 personas de escasos recursos con lentes y que por su situación económica tenían dificultades para adquirir esos artefactos necesarios para su vida cotidiana.

Por medio del programa de Desayunos Escolares y en coordinación con el DIF Estatal se ha beneficiado a 285 alumnos de cuatro escuelas de nuestro municipio: los jardines de niños Nicolás Bravo, Raquel Dzib Cicero y las primarias Venustiano Carranza y la Miguel Hidalgo y Costilla; desde el mes de agosto del 2013 hasta el mes de julio del 2014 se han entregado 58,995 desayunos escolares.

Se apoyó a 18 personas con diferentes discapacidades que solicitaron la ayuda del DIF Municipal, esta ayuda consistió en dotar de aparatos ortopédicos – sillas de ruedas y zapatos ortopédicos - a los solicitantes con una inversión fue de \$6,000.00 pesos.

Se implementó el "Club del Adulto Mayor" que lleva por nombre "Las Gaviotas", dicho club cuenta con 25 integrantes, que acuden los lunes, miércoles y viernes a talleres de manualidades; además de contar con un lugar de esparcimiento e impulsarlos a que sean incluidos en el ámbito laboral o el autoempleo, ellos mismos realizan sus propias artesanías para

que al venderlas se ayuden en su economía familiar, haciéndoles sentir útiles a su familia y a la sociedad.

De igual forma se ha dado atención y rescatado a 4 menores de edad que estaban siendo víctimas de violencia intrafamiliar y se han realizado 5 diligencias ante la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (PRODEMEFA) en la ciudad de Mérida, para diversas personas de la población.

Se gestionó ante el DIF estatal la visita a Dzilam de Bravo de la Unidad Médica Móvil, la cual prestó los servicios de prevención de cáncer cervicouterino, mamografías; en la feria de la salud hubo: detección de hipertensión arterial y glucosa, platicas de psicología, nutriólogo y médico general; estos servicios gratuitos fueron de gran beneficio para la población en general.

También se hizo una gestión ante la Universidad Autónoma de Yucatán para que nos beneficiaran con consultas médicas, consultas veterinarias, medicamentos y psicología.

De igual manera contamos con el apoyo para personas de escasos recursos para la adquisición de medicamentos al 50% de descuento para beneficio de la economía familiar con un monto total anual de \$220,000.00 pesos.

**2<sup>do</sup>**

INFORME  
DE GESTIÓN

EJE 3  
**DESARROLLO ECONÓMICO**  
*"Impulso a la Economía"*

## EJE 3 DESARROLLO ECONÓMICO

En este Eje hemos establecido el rumbo económico del Municipio en base a las necesidades de su gente pero también pensando en el desarrollo y consolidación del municipio en el ámbito regional y nacional; se apoyó a los pescadores con empleos temporales y despensas antes de que comience la veda del pepino de mar y en el periodo de veda del mero; ahora estamos trabajando para consolidar un sector que merece una atención especializada que es el turismo, toda vez que nuestro municipio cuenta con bellezas naturales como son la laguna, el arroyo, el ojo de agua, los cenotes, el cerro y las bocas como otros sitios bien atractivos y que a la fecha no han sido consideradas como una opción de desarrollo económico en beneficio de nuestras familias.

### Desarrollo Rural

En el área de desarrollo rural hemos trabajado con planes y programas agropecuarios que promuevan la producción y comercialización de productos básicos; y en cuestión turística **se están haciendo las gestiones con las instancias adecuadas para implementar un programa turístico a través de un Plan Municipal de Desarrollo Turístico.**

En el área rural, y siguiendo los lineamientos que nos marcamos en el Plan Municipal de Desarrollo, podemos afirmar que se han implementado y sustentado proyectos entre los productores agrícolas así como de actividades agropecuarias en general.

Algunas de las actividades realizadas durante este segundo año de trabajo han sido:

- Se le ha dado seguimiento a la firma del Convenio de Coordinación para la Ejecución del Programa Peso a Peso entre la Secretaría de Desarrollo Rural y el H. Ayuntamiento de Dzilam de Bravo.
- Se le ha dado continuidad a los trabajos del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Dzilam de Bravo., con la presencia de los representantes de la Secretaría de Desarrollo Social estatal, Desarrollo

Rural, la C.F.E, el CDI, la SAGARPA y la Secretaria de Salud, así como los representantes de los diferentes sectores productivos y de comercialización del municipio.

### **Empleo Temporal**

El Programa de Empleo Temporal contribuye al bienestar de hombres y mujeres que enfrentan una reducción de sus ingresos, y de la población afectada por emergencias mediante apoyos económicos temporales por su participación en proyectos de beneficio familiar, social o comunitario.

Con el propósito de apoyar a los habitantes del municipio se han proporcionado los siguientes apoyos:

- La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través del programa de Empleo Temporal, por gestiones del ayuntamiento, empleó a 20 productores pagándoles la limpieza de los caminos que se encuentran en pueblo nuevo y el basurero municipal
- La Secretaría del Medio Ambiente Recursos Naturales, por gestiones del ayuntamiento, empleó a 130 personas, entre ellos a las personas de la tercera edad.

### **Turismo**

Estamos trabajando para implementar otra actividad productiva que contribuya en el mejoramiento de la economía familiar.

El Municipio, poseedor de atractivos naturales de gran belleza, le está apostando a la actividad turística y para ello estamos llevando a cabo con diversas dependencias del gobierno estatal gestiones para hacer de Dzilam de Bravo un lugar atractivo para los visitantes y haga del municipio uno de sus sitios escogidos por su hospitalidad y trato amable.

De igual manera actualmente contamos con el Plan Municipal de Desarrollo Turístico en donde se establecen los lineamientos que rigen esta actividad haciendo del turismo otra alternativa de mejoramiento económico para sus habitantes.

Cabe mencionar que fuimos participes para la obtención de un recurso de aproximadamente \$ 500,000.00 pesos para la limpieza y mantenimiento del

cenote "Elepeten" y su sendero de madera para su mejor utilización de nuestros habitantes y nuestros visitantes.

Con acciones como éstas y como las ya informadas a lo correspondiente al tercer eje denominado Desarrollo Económico, contribuimos a la economía de los habitantes de nuestro pueblo, gestionado y generando programas que han beneficiado la calidad de vida de las familias de esta localidad, y promoviendo políticas públicas a corto, mediano y largo plazo con los trabajos coordinados con las dependencias del orden estatal y federal. Somos un gobierno que brinda oportunidades y que facilita el camino para seguir adelante. Somos un Ayuntamiento que impulsa acciones para contribuir al crecimiento económico de los habitantes de esta localidad y para el crecimiento del Puerto de Dzilam de Bravo.

**2<sup>do</sup>**

**INFORME**  
DE SUSTENTACI

EJE4  
**OBRA PÚBLICA**

*“Un Municipio Sustentable”*

## EJE 4 OBRA PÚBLICA

Una de las prioridades de la presente administración es la gestión de infraestructura social, deportiva, cultural, educativa y turística, a través de la obra pública, como lo son calles, guarniciones, banquetas, drenaje pluvial así como espacios deportivos. Tan es así que en el Plan Municipal de Desarrollo plasmamos nuestras prioridades en obra pública, estamos trabajando y seguimos gestionando para su cumplimiento:

- 1.- Se instaló dos bombas de 10 caballos con una inversión de **\$205,000.00**
- 2.-Se colocaron 50 señalamientos de alto y 100 señalamientos de nomenclatura en las calles de Dzilam de Bravo utilizando recursos del Ramo 33 con una inversión de **\$61,000.00**
- 3.-Se realizó el trabajo de bacheo en diversas calles de nuestra población abarcando un total de 430 metros cuadrados y un monto total **\$ 76,500.00** pesos.
- 4.-Desasolve de pozos y cambio de ubicación de bomba sumergible por un monto de **\$ 101,000.00** pesos.
- 5.-Se realizó el en carpetamiento asfáltico de la calle 11 por 4 y 2 de manera total, ya que las lluvias la dejaron totalmente intransitable, con un costo total de **\$ 190,000.00** pesos, cabe mencionar que existe un monto de **\$750,000** pesos que están comprometidos en la obra de la ciclo pista que se llevara a cabo con el programa 3x1 de migrantes en conjunto con la SEDESOL federal.

**2<sup>do</sup>**

INFORME

EJE 5  
**SEGURIDAD PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN CIVIL**

*“Por un Dzilam de Bravo Seguro”*

## EJE 5

# SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

La seguridad pública y protección a la ciudadanía, son demandas de todos los ciudadanos de nuestro municipio, ya que es parte primordial de nuestra vida cotidiana y una responsabilidad y deber gubernamental, para mantener la paz y armonía entre la población, así como la protección contra cualquier incidente o desastre. Es por ello que en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, mediante el quinto eje rector de Seguridad Pública y Protección Civil se establecen los programas, estrategias y líneas de acción a fin de garantizar el bienestar del ciudadano.

### Policía Municipal

Todo gobierno municipal se ve desafiado por la demanda ciudadana en seguridad pública, y Dzilam de Bravo no es la excepción, por ello hemos trabajado en este segundo año con mucho empeño y aplicando todo nuestro esfuerzo en la coordinación de las fuerzas de seguridad pública municipal para ofrecer la garantía de seguridad a los ciudadanos y visitantes.

En nuestro segundo año de Gestión Municipal, nuestro cuerpo de Seguridad Pública sigue manteniendo hegemonía en cada una de sus actividades, contando con 15 elementos distribuidos, muy atinadamente, en un servicio de 24 x 24 hrs; donde los grupos realizan constantemente recorridos por toda la extensión del puerto de Dzilam de Bravo.

Durante el primer año de gestión avanzamos considerablemente en este rubro, atendiendo los llamados de apoyo, para cualquier evento, cívico, cultural, deportivo, festivo y de seguridad. Continuando con esta actividad en el periodo que se informa, seguimos prestando estos servicios, además de fomentar la seguridad, fomentamos el empleo, ya que la mayoría de los elementos de esta seguridad, son personas de nuestro municipio, brindando así mejor respaldo y seguridad a los habitantes, para ello a los elementos se les proporcionó uniformes y equipo de seguridad, estamos fortaleciendo este rubro, porque la ciudadanía del municipio de Dzilam de Bravo se lo

merece, y así lo demanda. Nuestro municipio siempre ha contado con una central de mando para la policía municipal, misma que opera en el Palacio Municipal, de igual modo, todos los sectores de la población cuentan con vigilancia y seguridad pública.

Por cuanto la finalidad de este gobierno es garantizar la integridad física y patrimonial de todos los ciudadanos del municipio, así como el ejercicio de su libertad, procurando el orden y la tranquilidad pública como elemento indispensable de su bienestar social, la Policía Municipal, trabaja día a día con esfuerzo y responsabilidad, para entregar buenos resultados ante la violencia e inseguridad que se presenten dentro del municipio. Por tal motivo hemos implementado y desplegado operativos de seguridad y vigilancia, así como acciones con la policía coordina y con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Durante este segundo año de gobierno hemos coadyuvado con las Autoridades Estatales y Federales en materia de seguridad pública. También se establecieron programas a fin de proteger a nuestros infantes cuando se dirigen a la escuela así como cuando se retiran de ella. Se han preparado los agentes de la corporación mediante cursos de derechos humanos, garantías individuales y sobre los principales delitos del Código Penal Estatal y Federal.

Ahora bien, otras acciones que se han realizado por parte de la policía municipal en cumplimiento con los lineamientos y reglamentos de Seguridad Pública y en el ámbito de su competencia, son las siguientes:

Se llevaron acabo un total de **99 detenciones**; se realizaron de igualmente un total de **15 atenciones a accidentes de tránsito**; se atendieron a un total de **47 personas** por llama telefónicas de auxilio; se realizaron un total **23 servicios** s en otros municipios como policía coordina; también hubo un total de **4 detenidos consignados a la autoridad competente**; hubo un total de **101 interpuestas** a personas por escandalizar en la vía publica o por consumo por alcohol; también hubo un total de **6 talleres** o capacitación para los policías municipales que impartieron autoridades competentes; también se les proporciono a los elementos policiacos para su mejor funcionamiento botas y playeras que en total beneficiaron a 15 elementos policiacos.

Función primordial del Municipio y que junto con el Estado y la Federación compartimos responsabilidades. Por ello, desde el inicio de la presente administración, se emprendió un amplio y profundo proceso de reorganización de la Policía Municipal.

Al inicio de la gestión del gobernador Licenciado Rolando Zapata Bello 105 municipios firmamos un convenio en donde se implementó un nuevo modelo de Policía Estatal Coordinada buscando con esto igualar criterios en materia de seguridad y fortalecimiento en las acciones de coordinación entre la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y las corporaciones municipales, lo anterior es con el fin de abatir la incidencia delictiva, el crimen organizado y otros tipos de delitos. La Policía Estatal Coordinada (PEC), es un proyecto que permite que en forma conjunta las tres instancias de gobierno (Municipal, Estatal y Federal) puedan combatir de manera más eficaz y rápida delitos como la delincuencia organizada, robo, violencia y asaltos, entre otros

### Protección Civil

Una de las estrategias del Plan Municipal de Desarrollo, es capacitar al personal operativo y promover la cultura de la protección civil entre los ciudadanos, en apego a ello, y en coordinación con los instancias educativas, se realizaron nuevamente visitas a las escuelas del municipio, en las que se impartieron platicas relativas a la prevención para actuar en caso de sismos, y accidentes, en atención a primeros auxilios y siniestros, todos ellos con la participación de maestros y alumnos.

Nuestros esfuerzos están enfocados en brindar protección y auxilio a la población, ante los fenómenos destructivos, ya sean provocados por la naturaleza o por el propio ser humano, que ponen en riesgo la integridad física o de su patrimonio. Uno de los principales problemas a los que nos enfrentamos son los incendios naturales y en sus casos inducidos por la mano del hombre, hemos intervenido para la extinción de **25 incendios forestales**. Así también, se ha colaborado en **4 operativos** montados por Protección Civil del Estado. Durante este periodo del cual se rinde cuentas, prestamos debida atención a **119 solicitudes** de servicio social en el municipio e intervenimos como apoyo en **3 accidentes de tránsito**.

## MENSAJE FINAL

Con estas acciones el H. Ayuntamiento de Dzilam de Bravo consolida en este primer año de gestión la infraestructura municipal pensando siempre en el beneficio de nuestra comunidad que permiten una mejor armonía entre pueblo y gobierno, anteponiendo siempre la honestidad y transparencia que debe caracterizar toda administración.

En síntesis, este Segundo Informe de Gobierno Municipal no solo cumple con la obligación de rendir cuentas claras a los habitantes de Dzilam de Bravo sino que entrega resultados positivos y concretos.

Igualmente se refiere a las gestiones que su servidor realiza con las diversas instancias de los Gobiernos Estatal y Federal, para concientizarlos y convencerlos de aplicar en el municipio, diversos planes y programas que favorezcan a nuestra gente.

Se trata de los esfuerzos del gobierno y la ciudadanía, esfuerzos que en el próximo año se multiplicarán y serán mucho más vigorosos y efectivos.

Es por ello que, amigos y amigas de Dzilam de Bravo, nuestro compromiso como Gobierno Municipal es continuar trabajando incansablemente para garantizar la seguridad pública, mejorar la economía familiar, fomentar el desarrollo social, deportivo y cultural de las niñas y niños de Dzilam de Bravo, abrir los espacios para las expresiones juveniles, cuidar de la salud de los hombres y las mujeres y convertir al municipio como un destino turístico importante en la región haciendo que nuestro municipio sea un lugar reconocido a nivel Estatal y Nacional.

Se que Dzilam de Bravo es un municipio en constante cambio y que la solución a sus problemas sociales, económicos y materiales no se acabarán de la noche a la mañana.

Como Ayuntamiento estamos contentos con lo realizado hasta el momento pero no estamos satisfechos, por lo que día a día seguiremos trabajando para que los habitantes de Dzilam de Bravo tengan mejores servicios, mejor atención y una mejor calidad de vida.

Por ello, afirmo categóricamente que en Dzilam de Bravo gobernamos para todos, sin distinciones de ninguna índole, y con la fuerza que nos distingue y de la cual estamos sumamente orgullosos, porque somos gente de lucha y de trabajo que no nos dejamos vencer tan fácilmente por cualquier adversidad.

En este arduo camino hemos encontrado la mano siempre amiga del Gobierno de nuestro Estado, encabezado dignamente por el Licenciado Rolando Zapata Bello, quien tiene una verdadera vocación de servicio con sentido humano; y de igual forma hemos recorrido juntos este andar en la búsqueda del bienestar de Dzilam de Bravo, también agradezco al Licenciado Enrique Peña Nieto porque a través de sus dependencias ha contribuido para el crecimiento de este pueblo. A todos ustedes hombres y mujeres con amplio sentido de la democracia y el alto honor de servir a México desde lo más profundo de su corazón, les agradezco públicamente este caminar juntos y la mirada que han puesto en este municipio para que siga por la vía del desarrollo.

A ustedes, Honorable Cabildo, reitero mi respeto y mi reconocimiento, juntos hemos avanzado en el quehacer del buen gobierno, hemos tomado las mejores decisiones a través del análisis y el debate de las mejores propuestas para nuestro pueblo. Los exhorto a seguir por este mismo camino del diálogo y la confianza, aún no termina nuestra labor y es importante que nos mantengamos unidos porque la soberanía popular ha puesto su confianza en nosotros y no debemos defraudarlos, ellos y nosotros merecemos vivir en paz y gozar del beneficio que esta trae.

A todo mi equipo de trabajo que han sido parte fundamental en el desarrollo de nuestro municipio, agradezco su incansable labor y la disponibilidad que siempre han tenido, no me equivoqué en ponerlos donde están, porque al igual que yo, hemos aprendido juntos y hemos crecido como personas y en conocimientos, además de albergar una entrañable amistad que es lo único que nunca se acabará. Mi agradecimiento, por siempre y para siempre. Continuamos en la lucha.

A toda mi familia, les recuerdo que Dzilam de Bravo me ha confiado una enorme responsabilidad; por eso agradezco su comprensión y el apoyo que me han brindado para cumplir con este propósito. Han sido muchos días y noches que hemos perdido de estar juntos; sin embargo el deber ciudadano

me llama y también por ustedes quiero construir una mejor sociedad para vivir tranquilos lo que nos falte por vivir, siempre juntos.

Y a todo el Puerto de Dzilam de Bravo, a los comerciantes, obreros, campesinos, pescadores, buzos, amas de casa y cualquier hombre o mujer libre; si no hubiera sido por ustedes que desde el 1 de julio de 2012 pusieron toda su confianza y esperanza en mi persona y en el partido político que represento, no estuviéramos aquí frente a ustedes, celebrando este segundo año de actividades de esta manera, con gran alegría y júbilo, porque esta es la fiesta del pueblo. Todo lo que se ha hecho es para ustedes y para el bienestar de nuestras familias, aprovéchenlo y tengan la seguridad de que continuaremos trabajando con firmeza para tener una mejor calidad de vida.

Por su atención, muchas gracias y buenas noches.